



COORDINACIÓN
DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
«2021, Año de La Independencia».

Expediente: COTAIP/0209/2021
Folio PNT: 00475421

Acuerdo de Disponibilidad COTAIP/0269-00475421

CUENTA: Mediante la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex, siendo las catorce horas con treinta y cinco minutos del día ocho de abril de dos mil veintiuno, se recibió solicitud de acceso a la información pública con número de folio **00475421**, al cual se le asignó el número de control interno **COTAIP/0209/2021**, por lo que acorde el marco normativo que rige en materia de Transparencia en la entidad y este municipio, se procede a emitir el correspondiente acuerdo. -----**Conste.**

ACUERDO

H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, TABASCO, COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; VILLAHERMOSA, TABASCO, A QUINCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO. -----

Vistos: la cuenta que antecede se acuerda: -----

PRIMERO. Vía electrónica, se tuvo la solicitud de información, bajo los siguientes términos: “**DIRECCION DE PROGRAMACION** Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: **SOLICITO COPIA DE LAS ACTAS Y/O MINUTAS DE LA COMISION GASTO FINANCIAMIENTO, DE LAS SECCIONES REALIZADAS DURANTE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO 2021** ¿Cómo desea recibir la información? **Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT**”. ... (Sic). -----

SEGUNDO. El artículo 6º apartado A, fracciones I y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que establece que toda la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo federal, estatal y municipal, es pública sólo podrá ser reservada temporalmente por razones de interés público y seguridad nacional, en los términos que fijen las leyes; y que en la interpretación de este derecho deberá prevalecer el principio de máxima publicidad; la información que se refiere a la vida privada y los datos personales será protegida en los términos y con las excepciones que fijen las leyes; artículo 4º bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco menciona que el derecho a la información es inherente al ser humano y por lo tanto el Estado tiene la obligación primigenia de reconocerlo y garantizarlo; es



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

COORDINACIÓN
DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
«2021, Año de La Independencia».

información pública la generada o en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo estatal o municipal; el derecho a la intimidad que incluye la privacidad de la vida familiar en primer grado y en general la que se refiere a sus datos personales; atendiendo al principio de máxima publicidad en el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y al cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia, toda persona, sin distinción de ningún tipo y sin necesidad de acreditar interés alguno o justificar su utilización, podrá acceder gratuitamente a la información pública y a sus datos personales, o solicitar la rectificación de éstos; el artículo 7 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública, señala que en la aplicación e interpretación de la presente Ley deberá prevalecer el principio de máxima publicidad, conforme a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte, así como en las resoluciones y sentencias vinculantes que emitan los órganos nacionales e internacionales especializados, favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia. Para el caso de la interpretación, se podrá tomar en cuenta los criterios, determinaciones y opiniones de los organismos nacionales e internacionales, en materia de transparencia; el artículo 9 fracción VI de la Ley de la materia en el Estado, precisa que debe entenderse por principio de máxima publicidad, toda la información en posesión de los sujetos obligados será pública, completa, oportuna y accesible, sujeta a un claro régimen de excepciones que deberán estar definidas y ser además legítimas y estrictamente necesarias en una sociedad democrática. -----

TERCERO. Con fundamento en los artículos 45 fracción II, 123 y 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 49, 50 fracción III y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, siendo de la competencia de este H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco, en su calidad de Sujeto Obligado, conocer y resolver, por cuanto, a la solicitud de información, presentada vía electrónica, se turnó para su atención a la Dirección de Programación, quien mediante oficio **DP/SPP/01107/2021**, informó:

“Con relación a la solicitud, envió copias separadas por mes acorde a lo solicitado por el interesado” ...(Sic). -----

Dependencia, que acorde a sus obligaciones y atribuciones previstas en el artículo 115, del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco, le corresponde pronunciarse respecto de la información pretendida por la parte interesada. Respuesta que se remite en términos del oficio señalado con antelación, constante de una (01) foja útil y anexo constante de quince (15) fojas útiles, las cuales quedan a su disposición a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex. -

CUARTO. De igual forma hágasele saber al interesado, que para cualquier aclaración o mayor información de la misma o bien de requerir apoyo para realizar la consulta de su interés, puede acudir a esta Coordinación, ubicada en Calle Retorno Vía 5 Edificio N° 105, 2° piso, Col. Tabasco 2000, Código Postal 86035, en horario de 08:00 a 16:00 horas de lunes a viernes, en días hábiles, en donde con gusto se le brindará la atención

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD

8



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

COORDINACIÓN
DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
«2021, Año de La Independencia».

necesaria, a efectos de garantizarle el debido ejercicio del derecho de acceso a la información. -----

QUINTO. En término de lo dispuesto en los artículos 125 y 126 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 50, 132, 138 y 139 de la Ley de la materia, notifíquese a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex, así como en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado, insertando íntegramente el presente proveído; además tórnese copia por ese mismo medio, al Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP) quien es la autoridad rectora en materia de transparencia y acceso a la información pública en el Estado, para su conocimiento y efectos de ley a que hubiere lugar. -----

SEXTO. Remítase copia de este acuerdo al Titular del Sujeto Obligado y en su oportunidad, archívese el presente asunto como total y legalmente concluido. -----

Así lo acordó, manda y firma, el Lic. Héctor Manuel Hidalgo Torres, Coordinador de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, por y ante el M.D. Moisés Acosta García, con quien legalmente actúa y da fe, en la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, a los quince días del mes de abril de dos mil veintiuno. ----- Cúmplase.

**Expediente: COTAIP/0209/2021 Folio PNT: 00475421
Acuerdo de Disponibilidad COTAIP/0269-00475421**



AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN
«2021, Año de La Independencia».

Handwritten mark

Oficio: DP/SPP/01107/2021
Asunto: El que se indica
Villahermosa, Tabasco a 14 de Abril de 2021

Lic. Héctor Manuel Hidalgo Torres
Coordinador de Transparencia y Acceso a la Información Pública
PRESENTE.

En atención al oficio N° COTAIP/0827/2021, Folio PNT: 00475421, Expediente N° COTAIP/0209/2021, en el que solicitan a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información y/o Sistema INFOMEX de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), la solicitud de Acceso a la Información Pública con número de folio 00475421, presentada, en la que requiere lo siguiente:

“DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: **SOLICITO COPIA DE LAS ACTAS Y/O MINUTAS DE LA COMISIÓN DE GASTO FINANCIAMIENTO, DE LAS SECCIONES REALIZADAS DURANTE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO 2021** ¿Cómo desea recibir la información? **Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT**”. (Sic).

Con relación a la solicitud, envío copias separadas por mes acorde a lo solicitado por el interesado.

Sin más por el momento, reciba mi distinguida consideración.



Atentamente

Handwritten signature of Lic. Luisa Irene Gutiérrez Mosqueda

Lic. Luisa Irene Gutiérrez Mosqueda.
Directora de Programación.



Handwritten signature of Alma Guadalupe Díaz Caranza
Alma Guadalupe Díaz Caranza
Elaboró

Handwritten signature of L.C.P. Tomás Castellanos Ramos
L.C.P. Tomás Castellanos Ramos
Revisó.

C.c.p.- Lic. Evaristo Hernández Cruz.- Presidente Municipal de Centro.- Para superior conocimiento.- Presente
Archivo y minutarío

**ENERO
2021**



COMISIÓN DE GASTO FINANCIAMIENTO

«2021: Año de La Independencia».

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GASTO FINANCIAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO 2018 – 2021.

EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, SIENDO LAS **CATORCE** HORAS DEL DÍA **CATORCE** DE **ENERO** DEL AÑO **DOS MIL VEINTIUNO**, REUNIDOS EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GASTO FINANCIAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, **LIC. LUISA IRENE GUTIÉRREZ MOSQUEDA**, DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN; **L.C.P. JOSÉ ABIGAIL RAMÓN GARCÍA**, REPRESENTANTE ACREDITADO MEDIANTE OFICIO DF/SC/0158/2021 DE LA M. AUD. CARMEN LEZAMA DE LA CRUZ, DIRECTORA DE FINANZAS Y SECRETARIA DE LA COMISIÓN; **L.C.P. CARLOS GUTIÉRREZ FRANCO**, REPRESENTANTE ACREDITADO MEDIANTE OFICIO DA/0797/2021 DEL DR. CARLOS HERNÁN CORTÉS CÁMARA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y VOCAL DE LA COMISIÓN; **LIC. HUGO ARMANDO RODRÍGUEZ OLÁN**, SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN; **LIC. WILBERT IZQUIERDO MENDOZA**, REPRESENTANTE ACREDITADO MEDIANTE OFICIO DAJ/0090/2021 DE LA LIC. MARTHA ELENA CEFERINO IZQUIERDO, DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS Y **C.P. OLGA CRISTINA HERNÁNDEZ PÉREZ**, REPRESENTANTE ACREDITADA MEDIANTE OFICIO CM-SEGM-0076-2021 DE LA LIC. PERLA MARÍA ESTRADA GALLEGOS, CONTRALORA MUNICIPAL; ASI MISMO, COMO PERSONAL DE APOYO SE ENCUENTRAN PRESENTES EL **L.C.P. GUSTAVO PEREYRA CASTRO**, SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y EL **LIC. FELIPE OVANDO SASTRE**, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO Y REPRESENTANTE ACREDITADO MEDIANTE OFICIO SA/0093/2021 DEL LIC. ELÍAS DE DIOS MÉNDEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GASTO FINANCIAMIENTO.

Se procede a dar inicio a la sesión, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida y exposición de motivos.
- 2.- Pase de lista y declaración de quórum.
- 3.- Propuesta del calendario de sesiones ordinarias de la Comisión de Gasto Financiamiento para el ejercicio fiscal 2021.
- 4.- Propuesta del calendario de sesiones del H. Cabildo 2021, considerando las adecuaciones presupuestarias de cierre mensual.
- 5.- Revisión y validación de los Lineamientos para el Ejercicio, Control y Evaluación del Presupuesto de Egresos Municipal 2021.



COMISIÓN DE GASTO FINANCIAMIENTO
«2021: Año de La Independencia».

- 6.- Asuntos generales.
- 7.- Clausura de la sesión.

PUNTO 1.- En uso de la voz la Lic. Luisa Irene Gutiérrez Mosqueda, Directora de Programación, da la bienvenida y exposición de motivos, agradeciendo la asistencia de los presentes a la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Gasto Financiamiento a la que fueron convocados.

PUNTO 2.- Acto seguido el Lic. Hugo Armando Rodríguez Olán, Secretario Técnico procede al pase de lista, verificando que se encuentran presentes los integrantes de la Comisión, declarando que existe quórum para sesionar.

PUNTO 3.- Respecto al cuarto punto del orden del día, la Lic. Luisa Irene Gutiérrez Mosqueda, otorga el uso de la voz al Lic. Hugo Armando Rodríguez Olán, Secretario Técnico de la Comisión de Gastos Financiamiento del Municipio de Centro, Tabasco, quien dio a conocer la propuesta del calendario de Sesiones Ordinarias de la Comisión de Gasto Financiamiento del Municipio de Centro, Tabasco; para el ejercicio fiscal 2021.

Calendario de Sesiones de la Comisión de Gasto Financiamiento 2018-2021 (ejercicio fiscal 2021)	
Sesiones Ordinarias	Fechas
Vigésima Quinta	14 de Enero
Vigésima Sexta	08 de Febrero
Vigésima Séptima	05 de Marzo
Vigésima Octava	08 de Abril
Vigésima Novena	07 de Mayo
Trigésima	07 de Junio
Trigésima Primera	08 de Julio
Trigésima Segunda	06 de Agosto
Trigésima Tercera	06 de Septiembre

De conformidad con el artículo decimo del acuerdo de creación de la Comisión de Gasto Financiamiento del Municipio de Centro, Tabasco, se enuncian sesiones por lo menos una vez al mes, sin perjuicio de la que a petición de alguno de sus miembros, pueda sesionar de manera extraordinaria las veces que sea necesario.

Acto seguido, el Lic. Hugo Armando Rodríguez Olán, Subdirector de Planeación y Secretario Técnico de la Comisión de Gasto Financiamiento del Municipio de Centro, Tabasco, sometió a votación el calendario de sesiones antes señalado, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos.

PUNTO 4.- Respecto al cuarto punto del orden del día, la Lic. Luisa Irene Gutiérrez Mosqueda, otorga el uso de la voz al L.C.P. Gustavo Pereyra Castro, Subdirector de Programación de la Dirección de Programación, quien dio a conocer la propuesta del calendario de sesiones del H. Cabildo 2021, considerando las adecuaciones presupuestarias de cierre mensual para la conclusión de la administración municipal 2018

-2021, considerando las adecuaciones presupuestarias de cierre mensual y la aprobación de las adecuaciones presupuestales, a como se indica a continuación.

MES	CIERRE DE ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS	ENTREGA DEL DICTAMEN A LA COMISIÓN EDILICIA DE PROGRAMACIÓN	SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROGRAMACIÓN	SESIONES ORDINARIAS DEL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO
ENERO	15 Viernes	20 Miércoles	25 Lunes	28 Jueves
FEBRERO	12 Viernes	17 Miércoles	22 Lunes	25 Jueves
MARZO	16 Martes	19 Viernes	24 Miércoles	29 Lunes
ABRIL	15 Jueves	20 Martes	23 Viernes	28 Miércoles
MAYO	17 Lunes	20 Jueves	25 Martes	28 Viernes
JUNIO	15 Martes	18 Viernes	23 Miércoles	28 Lunes
JULIO	15 Jueves	20 Martes	23 Viernes	28 Miércoles
AGOSTO	17 Martes	20 Viernes	25 Miércoles	28 Sábado
SEPTIEMBRE	15 Miércoles	21 Martes	24 Viernes	29 Miércoles

Acto seguido, el Lic. Hugo Armando Rodríguez Olán, Subdirector de Planeación y Secretario Técnico de la Comisión de Gasto Financiamiento del Municipio de Centro, Tabasco, sometió a votación la propuesta del calendario de sesiones del H. Cabildo 2021, considerando las adecuaciones presupuestarias de cierre mensual para la conclusión de la administración municipal 2018 -2021, considerando las adecuaciones presupuestarias de cierre mensual y la aprobación de las adecuaciones presupuestales, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos.

PUNTO 5.- Continuando con la orden del día, la Lic. Luisa Irene Gutiérrez Mosqueda, otorga el uso de la voz al Lic. Hugo Armando Rodríguez Olán, Secretario Técnico de la Comisión, quien presenta la propuesta de los Lineamientos para el Ejercicio, Control y Evaluación del Presupuesto de Egresos Municipal 2021, integrada con los insumos proporcionados por las unidades administrativas que conforman esta Comisión de Gasto Financiamiento, para su estudio, análisis en esta sesión.

PUNTO 6.- Continuando con el desahogo del sexto punto del orden del día, el Lic. Hugo Armando Rodríguez Olán, Secretario Técnico de la Comisión, indicó a los integrantes de la Comisión de Gasto Financiamiento, que, en caso de tener algún tema a tratar en este punto de asuntos generales, soliciten el uso de la voz.

No habiendo asunto que tratar.

Acuerdos:

1.- Se aprueba el Calendario de Sesiones Ordinarias de la Comisión de Gasto Financiamiento 2018-2021 para el ejercicio fiscal 2021. (Punto 3)

2.- Se aprueba la propuesta del calendario de sesiones del H. Cabildo, integrado en esta Comisión de Gasto Financiamiento, el cual deberá ser enviado al Secretario del Ayuntamiento para que sea incluido en el orden del día de la próxima sesión ordinaria. (El



COMISIÓN DE GASTO FINANCIAMIENTO

«2021: Año de La Independencia».

proyecto quedará en firme siempre y cuando el H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco lo apruebe en su próxima sesión). (Punto 4)

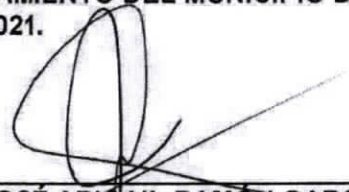
3.- Esta Comisión de Gasto Financiamiento queda convocada para sesionar el día 25 de enero del presente año a las 14:00 horas en la sala de juntas de la Dirección de Programación para definir las fechas de cierre de la administración municipal 2018-2021 que serán consideradas en los Lineamientos para el Ejercicio, Control y Evaluación del Presupuesto de Egresos Municipal 2021.

PUNTO 7.- En el desahogo del último punto de la orden del día, la Lic. Luisa Irene Gutiérrez Mosqueda, procede a la clausura de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Gasto Financiamiento y expresó lo siguiente, "una vez agotados los puntos del orden del día, se dan por terminados los trabajos, de la presente sesión ordinaria, siendo las diecisiete horas con cinco minutos del día catorce de enero de 2021, se solicita a los Integrantes de esta Comisión de Gasto Financiamiento, que una vez leída la presente acta, la firmen y rubrique cada uno al margen para mayor constancia y surtan los efectos legales correspondientes".


INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GASTO FINANCIAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO 2018 -2021.




LIC. LUISA IRENE GUTIÉRREZ MOSQUEDA
DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN
PRESIDENTA




L.C.P. JOSÉ ABIGAIL RAMÓN GARCÍA
REPRESENTANTE ACREDITADO DE LA
M. AUD. CARMEN LEZAMA DE LA CRUZ
DIRECTORA DE FINANZAS
SECRETARIA




L.C.P. CARLOS GUTIÉRREZ FRANCO
REPRESENTANTE ACREDITADO DEL
DR. CARLOS HERNÁN CORTÉS CÁMARA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
VOCAL



LIC. HUGO ARMANDO RODRÍGUEZ OLÁN
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN DE LA
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN
SECRETARIO TÉCNICO



LIC. WILBERT IZQUIERDO MENDOZA
REPRESENTANTE ACREDITADO DE LA
LIC. MARTHA ELENA CEFERINO
IZQUIERDO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS



C.P. OLGA CRISTINA HERNÁNDEZ PÉREZ
REPRESENTANTE ACREDITADA DE LA
LIC. PERLA MARÍA ESTRADA GALLEGOS
CONTRALORA MUNICIPAL



COMISIÓN DE GASTO FINANCIAMIENTO
«2021: Año de La Independencia».

PERSONAL DE APOYO

L.C.P. GUSTAVO PEREYRA CASTRO
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

LIC. FELIPE OVANDO SASTRE
REPRESENTANTE ACREDITADO DEL LIC. ELÍAS DE DIOS MÉNDEZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

ESTA HOJA DE FIRMAS ANTECEDE AL ACTA DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GASTO FINANCIAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO 2018 - 2021, DE FECHA CATORCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO.

**ENERO
2021**



COMISIÓN DE GASTO FINANCIAMIENTO

«2021: Año de La Independencia».

DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GASTO FINANCIAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO 2018 – 2021.

EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, SIENDO LAS **CATORCE** HORAS DEL DÍA **VEINTICINCO** DE **ENERO** DEL AÑO **DOS MIL VEINTIUNO**, REUNIDOS EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GASTO FINANCIAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, **LIC. LUISA IRENE GUTIÉRREZ MOSQUEDA**, DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN; LA **M. AUD. CARMEN LEZAMA DE LA CRUZ**, DIRECTORA DE FINANZAS Y SECRETARIA DE LA COMISIÓN; **DR. CARLOS HERNÁN CORTÉS CÁMARA**, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y VOCAL DE LA COMISIÓN; **LIC. HUGO ARMANDO RODRÍGUEZ OLÁN**, SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN; **LIC. MARTHA ELENA CEFERINO IZQUIERDO**, DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS Y LA **LIC. PERLA MARÍA ESTRADA GALLEGOS**, CONTRALORA MUNICIPAL; ASI MISMO, COMO PERSONAL DE APOYO SE ENCUENTRAN PRESENTES EL **L.C.P. GUSTAVO PEREYRA CASTRO**, SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, **L.C.P. JORGE RAMÓN CELORIO TERÁN**, SUBDIRECTOR DE EGRESOS DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, **L.C.P. CARLOS GUTIÉRREZ FRANCO**, SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, **LIC. WILBERT IZQUIERDO MENDOZA**, SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS Y LA **L.C.P. OLGA CRISTINA HERNÁNDEZ PÉREZ**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GASTO FINANCIAMIENTO.

Se procede a dar inicio a la sesión, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida y exposición de motivos.
- 2.- Pase de lista y declaración de quórum.
- 3.- Seguimiento al acuerdo tercero de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Gasto Financiamiento (Aprobación de los Lineamientos para el Ejercicio, Control y Evaluación del Presupuesto de Egresos Municipal 2021).
- 4.- Asuntos generales.
- 5.- Clausura de la sesión.



COMISIÓN DE GASTO FINANCIAMIENTO
«2021: Año de La Independencia».

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD

PUNTO 1.- En uso de la voz, la Lic. Luisa Irene Gutiérrez Mosqueda, Directora de Programación, da la bienvenida y exposición de motivos, agradeciendo la asistencia de los presentes a la Décima Octava Sesión Extraordinaria de la Comisión de Gasto Financiamiento a la que fueron convocados mediante acuerdo tercero de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria.

PUNTO 2.- Acto seguido el Lic. Hugo Armando Rodríguez Olán, Secretario Técnico procede al pase de lista, verificando que se encuentran presentes los integrantes de la Comisión, declarando que existe quórum para sesionar.

PUNTO 3.- Continuando con la orden del día y en cumplimiento al acuerdo tercero de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria, la Lic. Luisa Irene Gutiérrez Mosqueda, otorga el uso de la voz al Lic. Hugo Armando Rodríguez Olán, Secretario Técnico de la Comisión, quien presenta la propuesta de los Lineamientos para el Ejercicio, Control y Evaluación del Presupuesto de Egresos Municipal 2021, integrada con los insumos proporcionados por las unidades administrativas que conforman esta Comisión de Gasto Financiamiento, para su estudio y análisis, en el cual se definirán las fechas de cierre de la administración municipal 2018-2021, que serán consideradas en dichos lineamientos y someter el mismo a su aprobación en esta sesión.

Acto seguido, el Lic. Hugo Armando Rodríguez Olán, Subdirector de Planeación y Secretario Técnico de la Comisión de Gasto Financiamiento del Municipio de Centro, Tabasco, sometió a votación los Lineamientos para el Ejercicio, Control y Evaluación del Presupuesto de Egresos Municipal 2021, mismos que fue aprobado por unanimidad de votos.

PUNTO 4.- Continuando con el desahogo del cuarto punto del orden del día, el Lic. Hugo Armando Rodríguez Olán, Secretario Técnico de la Comisión, indicó a los integrantes de la Comisión de Gasto Financiamiento, que, en caso de tener algún tema a tratar en este punto de asuntos generales, soliciten el uso de la voz.

No habiendo asunto que tratar.

Acuerdos:

1.- Después de haber sido revisado, analizado y discutido lo suficiente, esta Comisión de Gasto Financiamiento aprueba los Lineamientos para el Ejercicio, Control y Evaluación del Presupuesto de Egresos Municipal 2021 (anexos a esta acta), por lo que se deberá remitir a los titulares de esta comisión para su firma (Punto 3).

2.- Esta Comisión de Gasto Financiamiento por medio de la Dirección de Programación, enviará copia de los Lineamientos para el Ejercicio, Control y Evaluación del Presupuesto de Egresos Municipal 2021, a las Unidades Administrativas para su observancia y cumplimiento (Punto 3).

PUNTO 5.- En el desahogo del último punto de la orden del día, la Lic. Luisa Irene Gutiérrez Mosqueda, procede a la clausura de la Décima Octava Sesión Extraordinaria de la Comisión de Gasto Financiamiento y expresó lo siguiente, "una vez agotados los

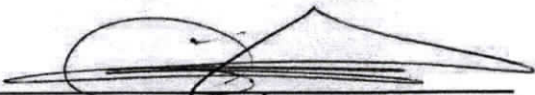


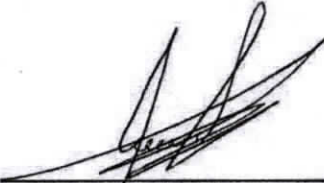
COMISIÓN DE GASTO FINANCIAMIENTO
«2021: Año de La Independencia».

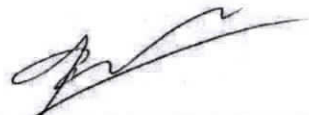
puntos del orden del día, se dan por terminados los trabajos, de la presente sesión extraordinaria, siendo las dieciséis horas con ocho minutos del día veinticinco de enero de 2021, se solicita a los Integrantes de esta Comisión de Gasto Financiamiento, que una vez leída la presente acta, la firmen y rubrique cada uno al margen para mayor constancia y surtan los efectos legales correspondientes”.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GASTO FINANCIAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO 2018 -2021.


POR LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

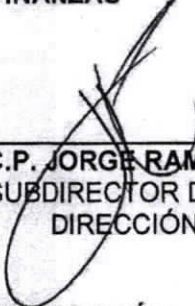

LIC. LUISA IRENE GUTIÉRREZ MOSQUEDA
DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN
PRESIDENTA


L.C.P. GUSTAVO PEREYRA CASTRO
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN



LIC. HUGO ARMANDO RODRÍGUEZ OLÁN
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN
SECRETARIO TÉCNICO


POR LA DIRECCIÓN DE FINANZAS


M. AUD. CARMEN LEZAMA DE LA CRUZ
DIRECTORA DE FINANZAS
SECRETARIA


L.C.P. JORGE RAMÓN CELORIO TERÁN
SUBDIRECTOR DE EGRESOS DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN


DR. CARLOS HERNÁN CORTÉS CÁMARA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
VOCAL


L.C.P. CARLOS GUTIÉRREZ FRANCO
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN



COMISIÓN DE GASTO FINANCIAMIENTO
«2021: Año de La Independencia».

POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. MARTHA ELENA CEFERINO IZQUIERDO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. WILBERT IZQUIERDO MENDOZA
SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

LIC. PERLA MARÍA ESTRADA GALLEGOS
CONTRALORA MUNICIPAL

L.C.P. OLGA CRISTINA HERNÁNDEZ PÉREZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

ESTA HOJA DE FIRMAS ANTECEDE AL ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GASTO FINANCIAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO 2018 - 2021, DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO.

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD

**FEBRERO
2021**



COMISIÓN DE GASTO
FINANCIAMIENTO
«2021: Año de La Independencia».

**VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE GASTO FINANCIAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CENTRO,
TABASCO 2018 – 2021**

EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, SIENDO LAS **CATORCE** HORAS DEL DÍA **OCHO** DE **FEBRERO** DEL AÑO **DOS MIL VEINTIUNO**, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, SE INFORMA A LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN DE GASTO FINANCIAMIENTO QUE EN VIRTUD DE LA EMERGENCIA DE SALUD PÚBLICA QUE IMPERA EN EL ESTADO DE TABASCO, ESPECÍFICAMENTE EN EL MUNICIPIO DE CENTRO A CONSECUENCIA DEL VIRUS DENOMINADO COVID-19 Y AL NO HABER TEMA PRIORITARIO A TRATAR EN ESTA SESIÓN, SE DA POR ATENDIDA.

UNA VEZ EXPUESTO LO ANTERIOR, SE DEBERÁ ENTREGAR COPIA DE ESTE DOCUMENTO A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GASTO FINANCIAMIENTO, PARA SU CONOCIMIENTO.

LIC. HUGO ARMANDO RODRÍGUEZ OLÁN
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN DE LA
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y
SECRETARIO TÉCNICO DE LA
COMISIÓN DE GASTO FINANCIAMIENTO

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD

MARZO
2021



COMISIÓN DE GASTO
FINANCIAMIENTO
«2021: Año de La Independencia».

**VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE GASTO FINANCIAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CENTRO,
TABASCO 2018 – 2021**

EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, SIENDO LAS **CATORCE** HORAS DEL DÍA **CINCO** DE **MARZO** DEL AÑO **DOS MIL VEINTIUNO**, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, SE INFORMA A LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN DE GASTO FINANCIAMIENTO QUE EN VIRTUD DE LA EMERGENCIA DE SALUD PÚBLICA QUE IMPERA EN EL ESTADO DE TABASCO, ESPECÍFICAMENTE EN EL MUNICIPIO DE CENTRO A CONSECUENCIA DEL VIRUS DENOMINADO COVID-19 Y AL NO HABER TEMA PRIORITARIO A TRATAR EN ESTA SESIÓN, SE DA POR ATENDIDA.

UNA VEZ EXPUESTO LO ANTERIOR, SE DEBERÁ ENTREGAR COPIA DE ESTE DOCUMENTO A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GASTO FINANCIAMIENTO, PARA SU CONOCIMIENTO.



LIC. HUGO ARMANDO RODRÍGUEZ OLÁN
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN DE LA
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y
SECRETARIO TÉCNICO DE LA
COMISIÓN DE GASTO FINANCIAMIENTO

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD